

**RESOLUCIÓN ACADÉMICA No.
(000005 del 7 de enero de 2020)**

“Por medio de la cual se adopta el Plan de Estudios del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la universidad del Atlántico”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de sus facultades legales, estatutarias, en especial las conferidas por el Artículo 69 de la C.N, los Artículos 28 y 69 de la Ley 30 de 1992 y los Artículos 4 y 22 literales d y e del Acuerdo Superior 004 de 2007, Estatuto General de la Universidad del Atlántico, y

CONSIDERANDO QUE:

El Ministerio de Educación Nacional mediante el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 Decreto único reglamentario de Educación, reglamentó el registro calificado de que trata la ley 1188 del 2008 y la oferta de programas académicos de educación superior.


El Proyecto Educativo Institucional y el Acuerdo 0002 de julio de 2003 establecen los lineamientos curriculares institucionales que deben observar y aplicar en su estructura curricular los programas de la Universidad del Atlántico.

Corresponde al Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y al Comité Curricular del Programa de Derecho velar por que la estructura curricular de éste programa de grado responda de manera pertinente a las necesidades de formación profesional que demandan el contexto local, regional, nacional e internacional, a través del diseño, actualización, modificación de su plan de estudios.

El Consejo de Facultad de Ciencias Jurídica en sesión 20 de septiembre de 2018, Acta N°019, previo agotamiento de un proceso de discusión en el seno de los colectivos que integran las áreas y en el comité curricular del programa de Derecho, realizó y aprobó una propuesta de modificación del actual Plan de Estudio del Programa de Derecho, la cual fue remitida al Consejo Académico y aprobada por este órgano a través de Resolución Académica No 000030 del 20 de septiembre de 2018.

El Ministerio de Educación Nacional, mediante la Resolución No 014300 del 11 de diciembre de 2019 otorgó, a este Programa, Registro Calificado por siete (7) años, y la modificación de plan de estudios inclusive.

El Consejo Académico como máximo organismo académico en sesión de fecha 7 de enero de 2020, teniendo en cuenta las exigencias propias de este programa y en concordancia con la normatividad vigente, aprobó por unanimidad adoptar el plan de estudio del programa de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

 En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Adóptese el Plan de Estudios del programa de Derecho así:

SEMESTRE 01										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	TH	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
65672	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	3	6	9	3		T	SI	SI	SI
Nuevo	HISTORIA DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS	2	4	6	2		T	SI	SI	NO
65630	METODOLOGÍA I	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
65222	DERECHO CIVIL PERSONAS	3	6	9	3		T	SI	SI	SI
62700	ELECTIVA DE CONTEXTO I	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
Nuevo	SOCIOLOGÍA	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
65223	DERECHO ROMANO	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
Nuevo	LECTURA Y ESCRITURA CRÍTICA	2	4	6	2		T	SI	SI	NO
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					54					
					TOTAL CRÉDITOS	18				

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 02										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
Nuevo	TEORÍA DEL DERECHO	2	4	6	2	65672	T	SI	SI	NO
Nuevo	ECONOMÍA POLÍTICA	2	4	6	2		T	SI	SI	NO
65421	DERECHO CONSTITUCIONAL GENERAL	3	6	9	3		T	SI	SI	SI
Nuevo	TEORÍA DE LOS DERECHOS REALES	3	6	9	3	65222	T	SI	SI	65008
65634	METODOLOGÍA II	2	4	6	2	65630	T	SI	SI	SI
62701	ELECTIVA DE CONTEXTO II	2	4	6	2		T	NO	NO	SI
Nuevo	LÓGICA	2	4	6	2		T	SI	SI	60203
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					48					
					TOTAL CRÉDITOS	16				

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 03										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
65014	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES I	2	4	6	2	Teoría de los derechos reales	T	SI	SI	SI
65002	DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO I	2	4	6	2	65421	T	SI	SI	SI
65019	DERECHO COMERCIAL GENERAL	2	4	6	2	Teoría de los derechos reales	T	SI	SI	SI
Nuevo	TEORÍA GENERAL DEL TRABAJO HUMANO Y RELACIÓN DE TRABAJO	2	4	6	2		T	SI	SI	NO
65005	DERECHO PENAL GENERAL I	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
65021	SEMINARIO TÉCNICAS DE ANÁLISIS SOCIOJURÍDICOS	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
62702	ELECTIVA DE CONTEXTO III	2	4	6	2		T	NO	SI	SI
65011	TEORÍA GENERAL DEL PROCESO	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
Nuevo	ÉTICA	2	4	6	2	lógica	T	SI	SI	NO
TOTAL HORAS SEMANALES					54					
TOTAL CRÉDITOS					18					

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 04										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
65022	DERECHO CIVIL OBLIGACIONES II	2	4	6	2	65014	T	SI	SI	SI
65009	DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO II	2	4	6	2	65002	T	SI	SI	SI
Nuevo	RELACIONES Y CONFLICTOS INDIVIDUALES DE TRABAJO	2	4	6	2	Teoría General del Trabajo Humano y Relación de Trabajo	T	SI	SI	65003
65024	DERECHO COMERCIAL SOCIEDADES	3	6	9	3	65019	T	SI	SI	SI
65018	DERECHO PROCESAL CIVIL I	2	4	6	2	62702	T	SI	SI	SI
Nuevo	DERECHO DE LA FAMILIA, LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	3	6	9	3	65222	T	SI	SI	65004
65032	MECANISMOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2	4	6	2	62702	T	SI	SI	SI



65012	DERECHO PENAL GENERAL II	2	4	6	2	65005	T	SI	SI	SI
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					54					
					TOTAL CRÉDITOS	18				

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 05										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
65029	CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES I	2	4	6	2	65014	T	SI	SI	SI
65031	DERECHO CONCURSAL	2	4	6	2	65024	T	SI	SI	SI
65015	DERECHO ADMINISTRATIVO GENERAL Y COLOMBIANO	4	8	12	4	65009	T	SI	SI	NO
Nuevo	RELACIONES Y CONFLICTOS COLECTIVOS DE TRABAJO	3	6	9	3	Relaciones y Conflictos Individuales de Trabajo	T	SI	SI	65016
65026	DERECHO PROCESAL CIVIL II	2	4	6	2	65018	T	SI	SI	SI
65007	INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA I	2	4	6	2	Lógica	T	SI	SI	SI
65017	DERECHO PENAL ESPECIAL I	2	4	6	2	65012	T	SI	SI	SI
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					51					
					TOTAL CRÉDITOS	17				

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 06										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
65036	CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES II	2	4	6	2	65029	T	SI	SI	SI
65025	DERECHO PENAL ESPECIAL II	2	4	6	2	65017	T	SI	SI	SI
Nuevo	SISTEMAS INTEGRALES DE SEGURIDAD SOCIAL	3	6	9	3		T	SI	SI	65010
65034	DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	3	6	9	3	65015	T	SI	SI	SI
65013	INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA II	2	4	6	2	65007	T	SI	SI	SI
65033	DERECHO PROCESAL PENAL	2	4	6	2	65025	T	SI	SI	SI
Nuevo	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2	4	6	2	Relaciones y Conflictos Individuales de Trabajo	T	SI	SI	65027





Nuevo	DERECHO ADMINISTRATIVO ESPECIAL (ADMINISTRATIVO LABORAL Y DISCIPLINARIO)	2	4	6	2	65015	T	SI	SI	NO
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					54					
TOTAL CRÉDITOS					18					

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 07										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
65039	DERECHO MARÍTIMO Y PORTUARIO	3	6	9	3	65036	T	SI	SI	NO
65709	CONSULTORIO JURÍDICO Y CONCILIACIÓN I	2	6	8	2	65026; 65025; 65033;65034	P	NO	NO	SI
Nuevo	DERECHO INTERNACIONAL	3	6	9	3	65031	T	SI	SI	NO
65020	DERECHO AMBIENTAL	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
65037	DERECHO COMERCIAL TÍTULOS VALORES	2	4	6	2	65031	T	SI	SI	SI
65038	TEORÍA DE LA PRUEBA	2	4	6	2	65026; 65025; 65033;65034	T	SI	SI	SI
65624	DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	2	4	6	2		T	SI	SI	SI
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					50					
TOTAL CRÉDITOS					16					

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 08										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
65042	DERECHO CIVIL SUCESIONES	3	6	9	3	Derecho de la Familia, la Infancia y la Adolescencia	T	SI	SI	SI
65045	DERECHO TRIBUTARIO	2	4	6	2	65015	T	SI	SI	SI
65727	CONSULTORIO JURÍDICO Y CONCILIACIÓN II	2	4	6	2	65709	P	NO	NO	SI
Nuevo	CONTRATACIÓN INTERNACIONAL	2	4	6	2	Internacional	T	SI	SI	NO
65040	REGÍMENES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: SERVICIOS PÚBLICOS	2	4	6	2		T	SI	SI	SI





65617	FILOSOFÍA DEL DERECHO	3	6	9	3	65013	T	SI	SI	SI
65047	CRIMINOLOGÍA	2	4	6	2	65025	T	SI	SI	SI
65049	DEONTOLOGÍA JURÍDICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL	2	4	6	2	Ética	T	SI	SI	SI
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					54					
					TOTAL CRÉDITOS	18				

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 09										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
65728	CONSULTORIO JURÍDICO Y CONCILIACIÓN III	2	4	6	2	65727	P	NO	NO	SI
PD	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN (PRÁCTICA Y CLÍNICA)	3	6	9	3		TP	NO	NO	
PD	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN (HISTORIA DEL DERECHO)	2	4	6	2		T	SI	SI	
65721	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN (EJERCICIO AUTÓNOMO)	3	6	9	3		T	SI	SI	65720
PD	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN (GESTIÓN JUDICIAL)	2	4	6	2		T	SI	SI	65722
65723	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN (GESTIÓN PÚBLICA)	2	4	6	2		T	SI	SI	65721
Nuevo	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	2	4	6	2		TP	NO	NO	
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					48					
					TOTAL CRÉDITOS	16				

Fuente: Comité Curricular

SEMESTRE 10										
CÓDIGO	MATERIA	HP	HI	HT	CRE	PR	TIPO	VALIDABLE	HABILITABLE	EQUIVALENTE
Nuevo	CONSULTORIO JURÍDICO Y CONCILIACIÓN IV	2	4	6	2		P	NO	NO	
65722	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN (EJERCICIO AUTÓNOMO II)	2	4	6	2		TP	SI	SI	65723
65723	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN (GESTIÓN JUDICIAL II)	2	4	6	2		T	SI	SI	65725
65725	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN (GESTIÓN PÚBLICA II)	2	4	6	2		T	SI	SI	65778
65720	ELECTIVAS DE PROFUNDIZACIÓN (EJE TRANSVERSAL)	3	6	9	3		T	SI	SI	
PD	ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN EN FILOSOFÍA DEL DERECHO	2	4	6	2		T	SI	SI	
PD	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	2	4	6	2		TP	NO	NO	
TOTAL HRS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE POR SEMANA					45					
					TOTAL CRÉDITOS	15				

Fuente: Comité Curricular

Convenciones de las tablas referenciadas en el documento.



60

*Pre-Requisito, (PR).
*Co-Requisito, (CR).
*Créditos, (CRE).
*Horas presenciales, (HP).
*Horas independientes, (HI).

* Horas totales por semana (HT)
*Por definir (PD)
*Teórica (T)
*Teórico-práctica (TP)
*Práctica (P)

ARTICULO SEGUNDO. En virtud del principio de autonomía universitaria y conforme lo dispuesto en la normatividad interna el estudiante de derecho deberá:

- Cursar y aprobar los cursos obligatorios de Cultura Ciudadana, Cátedra Universitaria, Deporte Formativo y Cátedra para la Paz;
- Realizar las pruebas de suficiencia en segunda lengua y Tics;
- Realizar los exámenes preparatorios de conformidad con la reglamentación vigente en la facultad para su presentación, para ello tiene un año contado a partir de su última matrícula, quien no realice los exámenes preparatorios dentro de ese término deberá hacer los respectivos Seminarios Especializados Presenciales (SEP), previo el agotamiento del reintegro para tal fin.


ARTICULO TERCERO. Para optar al título de abogado se debe cumplir además de los requisitos estatutarios con los requisitos legales de:

- Realización del Examen de Estado;
- Realización de la Judicatura o del trabajo Monográfico con su respectiva sustentación u optar por cualquiera de las opciones de grado homologables al trabajo monográfico, de conformidad con las normas contenidas en el reglamento de investigación del Centro de Investigaciones de la Facultad.
- Demás que establezca la ley o los estatutos internos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Puerto Colombia, a los 7 días del mes de enero de 2020


JORGE LUIS RESTREPO PIMIENTA
Presidente


JOSEFA CASSIANI PÉREZ
Secretaria General